

<u>Plan de Tratamiento Propuesto</u> <u>Módulo Terapéutico Integral para Pacientes Internados</u>

Paciente: Alonso Richard Fecha: 01 de Octubre de 2024

Programa de Rehabilitación

El presente módulo terapéutico que se detallará a continuación describe un modelo de programa de rehabilitación de moderada complejidad vinculado a pacientes con requerimientos de rehabilitación en las especialidades de Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Neurología Cognitiva. La necesidad de incluir otras especialidades ocasionará la modificación del presente módulo. La descripción que se realiza a continuación sobre el programa es ilustrativa y no debe ser tomada en forma taxativa puesto que alguna de las prácticas descriptas en el plan puede llegar a no ser aplicable. No obstante el valor del módulo es considerado según la estimación de los objetivos a alcanzar y no se modificará de no mediar cambios considerables sobre lo previsto.

Tiempo estimado de Internación: 90 Días

Rehabilitación Aguda

Se trata de un programa de Rehabilitación comprensivo, intensivo, integral e interdisciplinario en base a las necesidades del paciente, conformado por un equipo de especialistas cuyo objetivo es maximizar la independencia funcional del paciente.

Durante su internación el paciente desarrollará diferentes actividades de rehabilitación, dependiendo de su capacidad y evolución. (El día sábado se trabaja media jornada, y los domingos es día de descanso). Cada paciente tendrá una ficha con un cronograma de actividades.

En caso que se indique alta transitoria el valor día del plan de rehabilitación no se modificara

Total del Módulo: \$71.756.170.-

Valor diario del Módulo vía aérea intervenida: \$ 147.355.- (dicho valor será facturado en la medida que el paciente lo necesite)

<u>Cronograma de Pago</u>: De aprobar el módulo, para el inicio del programa, deberá realizar un Depósito en Garantía del 100 % del valor total del módulo 48 hs antes de iniciar la internación.

Los extras deberán ser cancelados en forma semanal contra la entrega de la nueva factura, excepto la última factura que deberá ser abonada al egreso del paciente. Para las renovaciones del programa se procederá de la misma manera, no debiendo existir deuda alguna de un programa anterior

Forma de pago: El pago podrá ser con Cheques Personales, o por medio de Depósitos / Transferencias Bancarias o bien con Tarjeta de Crédito (Visa, American Express)

Lugar de Pago: En Fleni Belgrano (Caja Montañeses 2325) o en Fleni Escobar.

Nota: Los valores presentados **incluyen IVA**. Deberá informar si desea un tipo de facturación especial (A,B) en el momento de la aceptación del mismo

Cualquier condición médica que implique un cambio respecto al estado clínico del paciente podrá generar un ajuste en el valor del módulo.

En las hojas adjuntas se detallan las inclusiones y exclusiones del presente programa (Anexo I).

El presente presupuesto tiene una validez de 7 días a partir de su emisión.

CARF es una fundación norteamericana independiente y sin fines de lucro que promueve la calidad, el valor y los resultados óptimos de los servicios. Cuando se elige un Centro acreditado por CARF, se asegura prestaciones de máxima calidad. FLENI Escobar es el primer centro de habla hispana en el mundo en haber sido acreditado por dicha institución.

Yamila Serres Gerencia Comercial Fleni Escobar



ANEXO I: DETALLE DE INCLUSIONES Y EXCLUSIONES DEL MODULO DE REHABILITACIÓN

A) INCLUSIONES:

- Enfermería
- Medicina Interna.
- Neurorehabilitación
- Kinesiología
- Terapia Ocupacional
- Fonoaudiología
- Terapia Cognitiva
- Clínica de Deglución y consultas de seguimiento
- · Rehabilitación Visual
- Consulta Asistente Social.
- Laboratorio Básico: Análisis de orina, Hemograma, Hepatograma, Ionograma, Urea, Creatinina y Hemostasia.
- Radiología
- Hotelería y pensión completa para el paciente.
- Guardia permanente.
- Actividad terapéutica intensiva e integral de lunes a Viernes en turnos matutinos y vespertinos, y el día Sábado matutinos.
- Clases Educacionales
- Fisioterapia.
- Utilización de silla de ruedas, bastones, trípodes, andadores durante el período de Internación y actividades desarrolladas en la Institución.
- Colchón antiescaras cuando corresponda por prescripción médica.
- Nebulizaciones.
- Medias Antiembolismo. (consumo habitual)
- Pañales Descartables (consumo habitual).
- Sondas Nelaton para cateterismo vesicales .
- Material descartable: jeringas descartables, agujas descartables, gasas estériles, sondas de aspiración, quantes estériles, algodón y manoplas.
- · Guías de suero y set completo.
- Oxígeno
- Medicamentos:

Nombres farmacológicos:

Aciclovir crema, comp. Alopurinol comp. Amiloride comp., Astemizol comp., Atenolol comp. Atorvastatina comp. Atropina amp.baclofeno comp. bismuto comp., carvelidol comp. celecoxib comp.cianocobalamina comp, cisapride comp, clonidina comp, parches, clozapina comp,Dantroleno comp, Desmopresina soluc intranasal, spray, Domperidona comp., soluc., espironolactona comp., Fluorhidrocortisona comp., Fluoxetina comp., Acido Fólico comp., acifoL Furosemida comp., Gabapentina comp., Ibuprofeno comp. isosorbide Dinitrato comp., Levotiroxina comp., Loperamida comp., losartan comp., Meperidina amp.,—Metoclopramida comp., soluc., Morfina gotas., amp., Naloxona amp., Nicotina parches, Nitroglicerina parches, Nortriptilina comp.,Ateben olanzapina comp., omeprazol comp. ondansetron comp., oxacarbazepina comp., paroxetina comp., pemolina comp., risperidona comp., sertralina comp..risperdal , Simvastatina comp. Sucralfato comp., Tiamina comp., Tizanidina comp. Verapamilo comp., Zinc comp., Zolpidem comp.,

Las prácticas, material descartable y medicamentos no descriptos en el presente detalle de inclusiones, serán considerados como adicionales.

B) EXCLUSIONES:

A continuación se enumeran sólo algunas de las exclusiones más frecuentes:

- Interconsultas Clínicas o Especialidades no incluidas en el módulo básico.
- · Electroestimulación.
- Cirugías.





- Apósitos para escaras tipo de Hidrocoloide.
- Material descartable y equipamiento necesario para cuidados posturales (cuñas, adaptaciones blandas, férulas, valvas, etc.)
- · Confección de ortesis y prótesis.
- · Material de contraste
- · Albúmina humana, Plasma y Hemoderivados-
- · Alimentación Enteral y Parenteral.
- · Transfusiones de sangre.
- Insulina .
- Toxina Botulínica y Fenol, material descartable y estudios para su aplicación.
- Utilización de Bipap, Cpap.
- Cánulas de traqueostomía.
- · Catéreres para punciones.
- · Acompañantes y guardias especiales.
- · Traslados en ambulancias.
- Laboratorio: todo examen de laboratorio no especificado en las inclusiones.
- Clínica de Manejo.
- Tecnologia Asistiva.
- Material Descartable: Set patrol, cánulas sond.easycath, sonda k 108 o equivalente, set nro 6480, sonda vesical siliconada.
- Medicamentos: Oncológicos, drogas antiretrovirales, para HIV/SIDA, antibióticos de 3º generación, no incluidos en el vademécum institucional.
- Estudios especiales: Deglución, Videofluoroscopía, Laboratorio de Marcha, Electromiograma, Potenciales evocados, Polisomnografía, Electroencefalograma, RMN, TAC, Angiografías, Estudiourodinámico, Videourodinamia, Tratamiento de Marcha con Lite Gait, Equipos Cibex para ejercitación isocinética, Reeducación de Balance y Equilibrio, Equipamiento Equitest, Equipamiento Valpar.
- Modulo curación de escaras

Anexo II: Especialidades Generales Involucradas en el Módulo Básico (cuando corresponda a cada paciente)

- 1. Enfermería
- 2. Rehabilitación Médica
- 3. Kinesiología.
- 4. Terapia Ocupacional
- 5. Neurología Cognitiva
- 6. Fonoaudiología

Tratamiento Médico de Rehabilitación

El tratamiento médico de neurorehabilitación contempla la coordinación de las especialidades involucradas en el programa, la adecuación de la medicación, la utilización cuando corresponda de medicación estimulante, la indicación de equipamiento y técnicas modernas de rehabilitación.

Kinesiología:

El tratamiento será realizado en la habitación del paciente, en el gimnasio terapéutico, en salas de actividades de la vida diaria (AVD), en el salón de usos múltiples (SUM) y en la sala de recreación. La terapia kinesiológica consistirá de los siguientes procedimientos:

- a-Movilización general
- b-Potenciación de los grupos musculares funcionantes
- c-Control de la postura y del equilibrio
- d- Reeducación Motora. Funciones de MMSS, y MMII.
- d-Bipedestación. Entrenamiento autonómico.
- e-Reeducación de la marcha
- f-Reeducación del esquema corporal. Descarga de peso.





g-Técnicas de inhibición de la espasticidad. (Bobath)

h- Uso de silla de ruedas.

4- Terapia Ocupacional:

-Busca favorecer la máxima independencia en los tres niveles jerárquicos de actividad, a través del entrenamiento especifico.

- Actividades Básicas Cotidianas (ABC), las que hacen al autovalimiento de las personas, alimentación, vestido, higiene, etc.
- Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), las que se refieren al desempeño de la persona en su entorno hogareño y a su desplazamiento en la comunidad: cuidado de la casa, uso del transporte, cocina, mantenimiento del hogar, etc...
- Actividades Avanzadas, comprenden las recreativas, tiempo libre y las laborales.

El entrenamiento en las AVD se realizaran en contexto (actividad de higiene, se trabaja en el baño) para facilitar la ejecución de forma independiente de estas. Las indicaciones se darán a través de ordenes simples y concretas, se utilizara también la imitación para incrementar el nivel funcional del paciente.

-Indicar el equipamiento necesario (cuñas de goma espuma, adaptaciones blandas, etc.), para facilitar el mejor control postural del paciente y prevenir deformidades, ulceras por decúbitos, con la finalidad de incrementar el nivel funcional del paciente en los diferentes decúbitos. Fomentar la postura de sedentación .

-Favorecer el desempeño ocupacional a través de la confección (posterior a la evaluación) de ayudas o elementos adaptativos para facilitar el autocuidado, la comunicación y el manejo del ambiente. La prescripción, el diseño, la confección y el entrenamiento en el uso de ortesis (estáticas o dinámicas), slings o férulas de termoplástico, se realizan una vez evaluado el paciente que será beneficiado para mantener

posiciones correctas de las articulaciones, para prevenir deformidades o para mejorar o asistir a la función.

-Facilitar la ejecución motora, por intermedio de patrones normales de movimientos. Utilizar posturas de inhibición para favorecer la actividad muscular normal y a la ejecución de actividades funcionales. Mantener e incrementar el rango movilidad articular y prevenir deformidades. Mejorar la calidad de movimiento a la ejecución de una actividad.

-Disminuir el impacto del déficit sensitivo a través de la aplicación de técnicas de reeducación que ayudan al paciente a reinterpretar los impulsos sensoriales alcanzando su conciencia o técnicas compensatorias que enseñan al paciente a mantenerse alerta de su especifico déficit sensorial y a aplicar medidas de bioseguridad durante el desempeño en las AVD.

-Favorecer el incremento del desempeño funcional en las AVD a través de entrenamiento específico de las habilidades perceptivo motoras y/o perceptivo visuales. Conocer sus propias fortalezas y debilidades. Generalización de estrategias en situaciones de la vida diaria.

Neurología cognitiva

Objetivos generales del Programa de Rehabilitación cognitiva (basado en el Centro Oliver Zangwill)

Los pacientes comprenderán el daño cerebral que han sufrido y sus consecuencias en la vida diaria.

Comprenderán sus debilidades y fortalezas individuales, relacionadas al daño cerebral padecido.

Utilizarán estrategias en orden de compensar las específicas consecuencias del daño cerebral padecido.

Serán capaces de utilizar sus propias estrategias compensatorias.

La familia y los cuidadores demostrarán una comprensión de las consecuencias del daño cerebral en el paciente y las consecuencias en la familia.

La familia y los cuidadores asistirán al uso individual de las estrategias compensatorias.

El programa incluye los siguiente aspectos:

- 1. Estrategias cognitivas
- 2. UBI Comprensión del daño cerebral





- Grupo de memoria
- 4. Resolución de Problemas
- 5. Soporte Psicológico
- 6. Study Skill Group- Grupo de Estudio
- 7. Current Affairs y Newsletter group
- 8. Grupo de familia y cuidadores

Fonoaudiología

Tratamiento del lenguaje y la comunicación

El tratamiento del lenguaje y la comunicación deberá llevarse a cabo en coordinación con todo el equipo de rehabilitación, dedicando una especial atención a informar y orientar a la familia. Se considera importante potenciar, siempre que sea posible, la colaboración de los familiares y amigos, en el tratamiento, hasta tal punto que puede ser positivo que en ocasiones éstos acudan a algunas de las sesiones tanto para observar (a través de cámara Gesell) o para participar activamente. Esto será especialmente útil en relación con los aspectos del lenguaje, como vocabulario, morfosintaxis y pragmática.

Cuando el nivel de comunicación del paciente lo permita, deben trabajarse, entre otras funciones lingüísticas, aspectos relacionados con la lectura, la escritura, la denominación. La fluencia verbal y la comprensión. Asimismo es importante el trabajo de los diferentes aspectos pragmáticos, mediante la simulación de situaciones reales de comunicación.

Al principio es conveniente realizar el tratamiento de los diferentes aspectos pragmáticos del lenguaje de manera individualizada, pero insistiendo en todos aquellos aspectos más relacionados con su aplicación social y que tengan utilidad para él en la vida real.

En caso de que haya problemas en la estructura del discurso (como es muy común en los pacientes con TCE) y en la estructuración del lenguaje, se anima a la persona que resuma sus ideas por escrito antes de empezar a exponerlas. La fonoaudióloga, en situación de conversación entre varios interlocutores, puede marcar pausas, inicios y finales de textos o avisar de cambios excesivos en la voz o en la prosodia.

Varios aspectos del lenguaje serán abordados mediante programas computarizados en sus sesiones individuales. Una vez que la persona se ha acostumbrado a los programas utilizados podrá utilizarlos libremente en la sala de computación exclusiva para los pacientes.

Todos los pacientes participarán del grupo UBI (Understanding Brain Injury).

Tratamiento del habla y de la deglución

En cuanto al tratamiento de los problemas motores se trabajarán distintos aspectos relacionados con las siguientes funciones:

- 1. Deglución.
- 2. Relajación.
- Respiración.
- 4. Fonación.
- 5. Movimientos de la musculatura facial y diadococinesia.
- 6. Articulación.

En síntesis, la intervención fonoaudiológica de las alteraciones del lenguaje y la comunicación debe adaptarse a cada individuo en función de los problemas que presente, tanto a nivel físico como cognitivo, emocional y de comportamiento, por lo que deberá plantearse en coordinación con todo el equipo de rehabilitación.

Clínicas Familiares.

Se desarrollarán entrevistas y sesiones conjuntas con familiares y/o asistente a cargo, para favorecer que las personas del entorno del paciente conozcan su problemática y las técnicas necesarias para poder asistir a este durante las diferentes situaciones posibles.

Estimular al paciente sobre la responsabilidad del auto cuidado de la piel y las articulaciones.





<u>Clases Educativas</u> Se llevarán a cabo para los pacientes y familiares para mejorar el grado de comprensión de la patología y la rehabilitación.